

La Educación (animación) Sociocultural o la dimensión política de la educación

Mario Viché González

1. La Educación (animación) sociocultural.

La animación sociocultural se ha ido desarrollando, durante los dos últimos siglos, como una práctica educativa tendente a la creación de lazos sociales de estructuración del tejido ciudadano, estructuras que se fundamentan en el pleno desarrollo de las capacidades de los individuos y las colectividades en contextos sociales interactivos basados en estructuras de comunicación y participación horizontales, bidireccionales y democráticas.

La animación sociocultural la hemos definido como una práctica educativa no formal, o en su caso, no institucionalizada y no sistematizada, que tiene como objetivo el desarrollo de los individuos y las colectividades con el fin de estructurar redes de convivencia, cooperación y desarrollo colectivos. ; (Viché, M; (2007); La animación cibercultural; Certeza; Zaragoza)

Es por ello que cuando nos referimos a la animación sociocultural estamos haciendo referencia a un proceso de educación integral y permanente que afecta tanto al crecimiento individual como a las dinámicas del desarrollo comunitario.

En consecuencia, cuando nos referimos a la animación sociocultural, estamos haciendo referencia a una práctica educativa fundamental para el desarrollo democrático y sostenible de las comunidades locales, así como para el desarrollo armónico de las distintas individualidades que conforman cada una de estas comunidades sociales. Es, en este sentido que creemos que es necesario hablar clara y decididamente de la Educación Sociocultural cuando nos referimos a las prácticas sociales que históricamente, y en contextos de influencia francófona, ha venido en denominarse animación sociocultural.

Este concepto supera la concepción tecnológica que entiende la animación sociocultural como una metodología de la intervención social para concebirla como una práctica educativa liberadora, democrática y participativa.

El término Educación Sociocultural supera igualmente las visiones estereotipadas tanto de la Animación Sociocultural como el de la Educación Especializada para

compaginar las funciones de promoción sociocultural, dinamización social, desarrollo individual y comunitario, creación, socialización, integración, inclusión y justicia social.

Retoma pues la dimensión política de la educación, dimensión planteada por la Educación Popular y la Escuela Nueva durante la primera parte del siglo XX y que fue desarrollada por la educación liberadora y puesta en práctica por numerosas experiencias y proyectos educativos tanto en América Latina como en Europa. Una dimensión política que pone el énfasis en la toma de conciencia, la libertad, la creación de estructuras sociales solidarias, la democracia participativa, la justicia distributiva y el desarrollo sostenible.

2. Antecedentes de la Educación Política

En este sentido podemos considerar la educación sociocultural como una evolución de la educación política. Este potencial político de la educación fue entendido y puesto en práctica por el movimiento de la Escuela Nueva, maestros como Celestin Freinet y educadores como Jules Ferry o Leo Lagrange en Francia ponen en marcha, a finales del siglo XIX y principios del XX, una serie de prácticas e instituciones educativas que pretenden la educación de las clases obreras, su culturización, su politización crítica y su emancipación por la cultura y la educación.

En España intelectuales de la talla de Ortega y Gasset, Manuel Azaña, Fernando de los Rios, entre otros crean en 1914 la Liga de la Educación Política, con el objeto de hacer avanzar al país y a sus gentes y sacarlas de la barbarie, la incultura y el retraso sociocultural que padecían. Más tarde será la creación de la Liga de la Educación Social, de la que participa entre otros intelectuales María Zambrano, la continuadora de las ideas y finalidades de la educación política.

Fruto de esta inquietud por la educación sociocultural de los ciudadanos y las ciudadanas será la puesta en marcha de las Misiones Pedagógicas y culturales que en países como Mejiro, Portugal o España, tratan de llevar a todos los ciudadanos, y en especial los más desfavorecidos, los objetivos y beneficios de la educación integral y permanente, el acceso a la cultura y la integración en los procesos de debate, participación, democracia y estructuración del tejido social.

Como explica el profesor Pierre Furter (1988), las Misiones Pedagógicas en España (1931) realizaban una actuación múltiple que combinaba el perfeccionamiento pedagógico,

la educación cívica y la difusión de nuevas formas de cultura. Para este autor “Se trataba de una toma de conciencia, mediante la democratización cultural y la extensión de la educación, con el fin de que todos los Españoles sean conscientes de que pertenecen a una misma realidad nacional y que tienen necesidad de una profunda modernización”

Las Misiones Pedagógicas que tuvieron como finalidad primera la de llevar la cultura y la educación a las zonas más desfavorecidas de la geografía hispana, entre 1931 y 1936 suponen una actuación educativa de carácter sociocultural, con un contenido de educación cívica y ciudadana, desarrollo social y cultural, acceso al saber y la producción cultural se presenta como una acción política y democrática de educación integral, participación ciudadana y desarrollo comunitario. Las actividades de las Misiones: charlas y debates, teatro, proyecciones cinematográficas, audiciones musicales, museo ambulante o el establecimiento de bibliotecas públicas suponen una práctica activa de animación pedagógica y cultural que combina la educación ciudadana, la orientación pedagógica, la promoción cultural y las actividades de ocio y tiempo libre.

Serán los principios e iniciativas de la Escuela Nueva los que generalizaran, a principios del siglo XX, los ideales de una educación política que ponga su acento en la educación cívica, una educación inmersa en su contexto vital, experiencial y colectiva que tenga como objetivo el pleno desarrollo de las potencialidades humanas y el desarrollo y modernización de las comunidades locales y nacionales. Sobre la base de una educación racional, dialéctica, no dogmática, inserta en el medio social y basada en unas estructuras colectivas democráticas, la Escuela Nueva va a poner todo su empeño en el progreso humano, el acceso a la Cultura, la emancipación de los colectivos más desfavorecidos y el desarrollo sociocultural.

3. La educación como toma de conciencia de la realidad. La educación práctica de la libertad.

Para Paulo Freire, la educación es la práctica de la libertad. De alguna manera el proceso de maduración y desarrollo humano es un proceso individual y colectivo de búsqueda de significados con los que elaborar representaciones compartidas que permitan a las mujeres y los hombres comprender el mundo que les rodea e interpretar las experiencias vividas.

Este proceso compartido de una manera solidaria permite la toma de conciencia de la realidad vital a través de la construcción de significados compartidos de forma dialógica, significados y representaciones de la realidad que permiten a los individuos comprender su devenir vital, crear identidades múltiples compartidas y estructurar así las comunidades locales.

Pero este proceso colectivo de interacción e interpretación del entorno vital será mucho más rico y emancipador en la medida de que sea construido de forma dialógica.

La dialogicidad es el proceso por el cual hombres y mujeres, miembros de una comunidad, objetivizan su realidad, en la medida que establecen una relación interactiva de comunicación, son capaces de analizar de forma colaborativa esa realidad vital y, tras su análisis son capaces de generar actitudes y estilos de vida individuales y colectivos acordes con la representación compartida de su entorno local y sus interacciones en un mundo globalizado.

Es así como la educación, entendida como ese proceso dialógico de creación de representaciones vitales, se presenta como una práctica social emancipadora en la medida que la acción interactiva entre los diversos agentes sociales permite interpretaciones más objetivas y colaborativas al tiempo que está posibilitando una toma de postura ante esa realidad. Es así como entendemos al igual que Paulo Freire que la educación es una práctica de libertad para los individuos y las colectividades.

4. Educación y cambio social

Son numerosos los autores que entienden la educación como un instrumento de cambio social, cambio que se experimenta como individual, social y político. Y esto es así en la medida que la dialogicidad y la interactividad provocan representaciones de la realidad más objetivas y menos estereotipadas, en la medida que la interacción y la comunicación provoca la creación de vínculos cooperativos y de solidaridad y, sobre todo, en la medida que la toma de conciencia individual y colectiva provocan cambios en las actitudes y los estilos de vida que inciden directamente en las formas de relación, participación e interpretación de la organización social y económica.

Históricamente la educación popular se presentó como un instrumento de emancipación de la clase obrera y otros sectores oprimidos, mediante al acceso a la Cultura,

a la alfabetización, entendida como toma de la palabra y participación dialéctica en el debate social, a los mecanismos de decisión social y a la participación en las dinámicas comunitarias.

En los escenarios sociales de dictadura y carencia de libertades básicas, la educación sociocultural se ha vivenciado también como un instrumento de lucha por las libertades y cambio social, convirtiéndose en un instrumento de transformación social y democratización de las estructuras sociales a través de la práctica del asociacionismo, la toma de conciencia colectiva, la acción social y cultural transformadora y la participación en los mecanismos y estructuras de análisis, concienciación, decisión y acción colectiva.

En las últimas décadas la educación también se ha concebido como un instrumento de lucha contra el neoliberalismo y de cambio social hacia formas económicas más solidarias, equitativas y justas. La búsqueda de un nuevo orden social y económico ha utilizado instrumentos como la toma de conciencia, la denuncia de las desigualdades, la creación de actitudes solidarias, el debate y la dialecticidad, la acción colectiva cooperativa.

Pierre Furter define el proceso de cambio y transformación que la educación provoca como: “un proceso de cambio mediante el cual hombres y mujeres se desarrollan, informándose y transformándose a si mismo y informando y transformando a los demás y al entorno en el cual viven. Es una forma de vivir su vida, de dar forma a su existencia, de estar presente en el mundo tal y como quiere hacerlo”.

En conclusión, podemos afirmar que efectivamente la educación es un instrumento de cambio, cambio individual y colectivo, cambio que se produce por la interpelación que para los individuos y las comunidades, realiza su entorno vital, cambio inducido por la interactividad y la búsqueda de alternativas compartidas y solidarias, ante los interrogantes que ese entorno vital plantea a individuos y colectividades, y finalmente, cambio provocado por la toma de decisión como respuesta permanente a la interpelación del entorno y como búsqueda constante de una convivencia justa y sostenible.

Cambio, que desde el punto de vista individual supone un cambio hacia una mayor sensibilidad, una mayor capacidad de escucha y comunicación, un mayor grado de autoestima, unas actitudes de tolerancia, respeto, solidaridad y ausencia de egoísmo.

Cambio que desde el punto de vista colectivo supone una transformación en las

estructuras de poder y toma de decisión, en las estructuras de producción económica y acceso a la riqueza, de relación con el medio ambiente y uso de la energía, y de creación y autoría colectiva. Cambios que se fundamentan en una justicia social distributiva, una democratización de las estructuras sociales, una comunicación interactiva y en red capaz de generar identidades múltiples y solidarias, la puesta en marcha de procesos cooperativos de autoría colectiva y, finalmente, la búsqueda colectiva de soluciones de sostenibilidad.

5. El desarrollo como finalidad

Para numerosos autores el desarrollo es el objetivo final de los procesos educativos. Y, estando de acuerdo con esta afirmación, creemos que hay que matizar el término desarrollo. En los últimos años este término ha sido utilizado de forma un tanto estereotipada. Es por ello que nos vemos en la obligación de intentar acotar el término.

En primer lugar habría que preguntarnos de que tipo de desarrollo estamos hablando. No nos vale un modelo de desarrollo basado en un crecimiento tecnológico y capitalista ilimitado, modelo incompatible con la sostenibilidad del planeta, que conduce a una brecha económica cada vez más insalvable y que pone a la Cultura occidental como modelo cultural de representación. Tampoco nos vale el modelo del desarrollo comunitario basado en la consecución de un mayor grado de bienestar a través del desarrollo de los equipamientos, servicios y necesidades de las comunidades locales.

Para nosotros el modelo de desarrollo es un modelo de desarrollo sostenible que compagine el desarrollo individual con el desarrollo colectivo, que tenga como objetivo el establecimiento de modelos sociales solidarios y sostenibles.

Modelos de desarrollo que garanticen:

- El respeto de las distintas individualidades y el desarrollo de los derechos individuales de identidad y autoestima.
- La universalidad de los sistemas sanitarios y educativos así como los principios de salud para todas y todos.
- Un sistema económico solidario que supere la vieja dialéctica capitalismo-socialismo.
- Un desarrollo tecnológico ordenado al servicio de los individuos, la libertad de comunicación y la interactividad en el seno de las

colectividades.

- El respeto al medio ambiente y el uso ordenado y racional de las tecnologías y las fuentes de energía.
- Un modelo de convivencia basado en el dialogo, la tolerancia, la multiculturalidad y la cooperación.

Es en esta línea de interpretación que concebimos el desarrollo como la finalidad de los procesos educativos, desarrollo individual y colectivo que permita la creación de comunidades locales intercomunicadas e interactuando de forma solidaria y sostenible.

6. La educación sociocultural

Es, por tanto, el momento de superar el concepto modernista propio del siglo XX de una animación sociocultural complementaria del sistema educativo para plantear la necesidad de una auténtica Educación Sociocultural, una práctica educativa que ponga el énfasis en la educación integral de los individuos y las comunidades y que trabaje de forma globalizada por:

- El desarrollo armónico de las personalidades individuales y su capacidad de relación, solidaridad y cooperación.
- La creación cultural y la ideación como forma de progreso y desarrollo humano
- El desarrollo comunitario, basado en la estructuración de comunidades de afinidades e intereses capaces de autoorganizarse cooperativamente sobre la base de la dialecticidad y la interactividad.



Una Educación Sociocultural capaz de generar procesos que coordinen y globalicen los distintos entornos educativos en los que se socializan los individuos y se estructuran las comunidades: la escuela, la familia, el entorno sociocultural local y mediático, impidiendo la creación y concepción de departamentos estancos alienantes para los individuos.

Educación sociocultural que devuelva a los individuos y las colectividades ciudadanas la capacidad de generar procesos de cambio individual y colectivo a partir de convertirlos en los principales agentes del proceso educativo, del análisis de la realidad social, de la capacidad de interactuar entre ellos y con su entorno vital, de la capacidad de cooperar en el desarrollo y estructuración de los proyectos colectivos de crecimiento y desarrollo de los vínculos y afinidades comunitarias.

Educación sociocultural capaz de generar contextos educativos que integren el aprendizaje, la ideación, la creatividad, la comunicación, la interactividad, la cooperación y el desarrollo de redes solidarias, procesos indispensables para poder hablar tanto de desarrollo armónico de la personalidad como de desarrollo comunitario, en definitiva de una auténtica Educación Sociocultural integral e integradora.

La Educación (animación) sociocultural se estructura como una práctica educativa que, a partir de las múltiples interrelaciones del individuo y de su entorno vital, tiene como objeto ayudar a los individuos y las colectividades a alcanzar el más alto grado de desarrollo individual y colectivo, entendiendo el desarrollo como la plena realización de las capacidades individuales y sociales en una situación vital de libertad de pensamiento, expresión y actuación, equilibrio emocional y afectivo, respeto mutuo, tolerancia y sostenibilidad como actitud vital.



Las prácticas de la Educación (animación) sociocultural se fundamentan en las percepciones mentales de la realidad y en los relatos individuales y colectivos que interpretan y dan sentido a nuestra existencia y convivencia y toman forma a partir de acciones y programas de tipo intencional promovidos por instituciones y grupos organizados y de acciones de tipo no formal y asistemáticas fruto de las múltiples interrelaciones humanas, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías digitales que estructuran los entornos virtuales para la interactividad y la cooperación.

7. La práctica de la Educación Sociocultural: Agentes, escenarios y acciones.

La Educación sociocultural, como práctica social, ejerce una acción difusa en el seno de los colectivos y las redes sociales, esta acción difusa es fruto de las distintas individualidades y de la acción combinada de múltiples agentes sociales que actúan de forma aleatoria fruto de la acción social expresada por la teoría del Caos. No obstante, si podemos hablar claramente de una acción educativa sociocultural, fundamental para la estructuración y desarrollo de las Redes y comunidades locales, es porque esta se hace visible en las dinámicas socioculturales a través de los diversos agentes mediadores, los distintos escenarios donde se hace presente y las distintas acciones que la materializan. Pese a que la educación (animación) sociocultural está presente en las dinámicas sociales y comunitarias, podemos hablar de Animación Sociocultural y de Animador@s (educador@s) socioculturales en la medida que se hacen visibles y se contextualizan en las instituciones, colectivos y redes sociales.

Vamos a dar, para concluir, un repaso a esta realidad educativa a través de sus agentes, escenarios y acciones.

7.1. Los agentes:

Entre los distintos agentes mediadores en los procesos de Educación (animación) sociocultural constatamos:

- a) Las instituciones que intervienen desde un mandato democrático y ciudadano. Entre ellas cabe destacar a los Ayuntamientos, Juntas Municipales, Comunidades Autónomas, Gobiernos locales y regionales,...
- b) Las instituciones que intervienen a la luz de un Ideario propio que estructura su proyecto educativo de actuación. Entre ellas destacan los Movimientos

educativos y sociales, Las Iglesias y Congregaciones religiosas,...

LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SOCIOCULTURAL		
AGENTES	ESCENARIOS	ACCIONES
<u>Instituciones:</u> Ayuntamientos y Comunidades Autónomas Movimientos sociales y educativos ONGs	<u>Equipamientos:</u> especializados: Centros cívicos y sociales Casas de Cultura Casas de Juventud Centros de ocio Centros de Tercera Edad	<u>Servicios:</u> Ocio Juventud Sociales Cultura Tercera edad
<u>Colectivos sociales:</u> Asociaciones Comunidades virtuales	<u>Equipamientos urbanos:</u> Parques públicos Museos Parques de ocio	<u>Proyectos:</u> Socioeducativos Culturales Ocio y tiempo libre Desarrollo comunitario
<u>Empresas de animación y servicios educativos</u>	<u>Contextos colectivos:</u> Centros escolares y sociales	
<u>Agentes informales:</u> Medios de Comunicación Internet	<u>Ciberespacio:</u> Cibercomunidades Micropoderes	

- c) Las Instituciones que intervienen guiadas por los principios de la solidaridad, la cooperación y la Justicia Social. Son las Organizaciones no Gubernamentales, ONGs.
- d) Los colectivos sociales que se estructuran alrededor de un objetivo común: interés, inquietud, reivindicación cívica, entorno de convivencia. Son las asociaciones culturales y sociales, asociaciones vecinales y de barrio, colectivos organizados en torno a un problema o reivindicación concreta, o las comunidades virtuales que se estructuran en Internet.
- e) Las empresas de animación y servicios culturales y educativos, tanto si generan programas y servicios propios como si trabajan bajo encargo de otra

institución.

- f) Los medios de comunicación que generan formas de representación de la realidad social en función de sus intereses económicos y sociales en la búsqueda permanente de audiencias.
- g) Los agentes informales, visibles y ocultos que actúan en Internet bajo fines y motivos explícitos u ocultos.

7.2. Los escenarios

Entre los distintos escenarios para de Educación (animación) sociocultural constatamos:

- a) Los equipamientos especializados que asisten a un colectivo o trama de edad concreta o que responden a un objeto específico: cultura, tiempo libre, creación,.... Son los Centros Cívicos y Sociales, Las Casas de Cultura, Las Casas de Juventud, Centros de Tercera Edad, Centros de Ocio y tiempo libre, Ludotecas, Centros de vacaciones,...
- b) Los equipamientos urbanos específicos o indefinidos. Entre ellos cabe destacar los parques públicos, zonas de recreo, parques de atracciones o museos, salas de exposición, cines, teatros, parques temáticos y de ocio,...
- c) Los contextos colectivos multigeneracionales capaces de crear un entorno de relación e interactividad multigeneracional. Son los entornos creados alrededor de Centros Educativos y Sociales abiertos a la comunidad. Este tipo de contextos integrados e integradores lo podemos encontrar actualmente, como explica Suzete T. Orzechowski y Rogério Bonini Ruiz (2007) en la propuesta educativa de los centros Dom Bosco, contextos educativos que integran en un mismo proyecto educativo: un centro escolar, un centro juvenil, diversas iniciativas deportivas y de encuentro cooperativo sí como un centro de orientación familiar: “Embasados em princípios dogmáticos de Dom Bosco, que desenvolvem um processo educativo não formal relacionando educação e trabalho”.
- d) Las cibercomunidades que se estructuran en Internet alrededor de inquietudes e intereses comunes y que establecen identidades propias, y redes de interactividad entre sus miembros.

- e) Los micropoderes estructurados en Internet a partir de la acción de determinados agentes, animadores y líderes virtuales capaces de generar dinámicas de adhesión e identificación con ideas y acciones en la Red, capaces de participar e influir en el debate social.

7.2. Las acciones.

En el recorrido realizado a través de los agentes y escenarios de la educación sociocultural hemos podido observar realidades donde se ve claramente la acción sociocultural y realidades donde la acción se presenta como más difusa e indefinida. Para poder finalmente detectar la acción educativa sociocultural en las distintas dinámicas sociales es necesario poder reconocerla a través de sus acciones concretas o actividades. Estas son:

- a) Los servicios o programas permanentes. Con una proyección a largo plazo y una acción cotidiana en el día a día de las comunidades. Estos son los servicios prestados por los equipamientos o programas permanentes de cultura, ocio y tiempo libre, promoción socioeconómica, atención socioeducativa, promoción juvenil, ocio activo en la tercera edad,...
- b) Los proyectos a medio y corto plazo que intentan responder a demandas específicas, necesidades o inquietudes de las comunidades. Son los proyectos socioeducativos, de ocio y tiempo libre, culturales o de desarrollo comunitario.

BIBLIOGRAFIA

Furter Pierre; (1988); Un siecle d'interventions socio-culturelles en Espagne (1876-1986); Ed. Université de Genève; Genève

Orzechowski, Suzete Teresina; Rogério Bonini Ruiz (2007); O trabalho educativo no Instituto Educacional Dom Bosco de Guarapuava: um novo olhar sobre a prática pedagógica.; En Quaderns d'Animació i Educació social <http://quadernsanimacio.com>; número 5; enero de 2007

Viché, Mario; (2007); La animación cibercultural; Ed. Certeza; Zaragoza

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

Viché González; Mario; (2009); La Educación (animación) Sociocultural o la dimensión política de la educación.; en <http://quadernsanimacio.net>; nº 9; enero de 2009; ISSN 1698-4044